

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 14 de julio de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.495.

## LLEGO LA HORA

Los mal entendidos egoismos de la Empresa abastecedora de aguas, van á dar sus naturales frutos.

Después de treinta y cinco años (¡vergüenza dá decirlo!) que este sufrido vecindario ha soporado la más inconcebible de las explotaciones, es más que llegado el momento de sacudir el yugo, buscando la solución al problema, constante preocupación de aquellos que se interesan por este pobre pueblo; de terminar de una vez para siempre con ese monopolio, que si ayer dejó exhaustas las cajas municipales, hoy extrema los rigores de su insaciable codicia negándose hasta hacer efectivas unas cuantas pesetas; de esa Empresa que, por media docena de litros de agua, pretende elevar á la categoría de delincuente á una infeliz criatura hija de un pobre de solemnidad.

Este hecho sería bastante á justificar la actitud hostil en que hoy se coloca el vecindario, si no existieran otros muchos que autorizan mayores energías y procedimientos extremos.

Afortunadamente, la paciencia tiene sus límites, y Zamora, harta ya de tanta vejación, se apresta con plausibles energías á dar la batalla, para de una vez para siempre concluir con semejante estado de cosas.

No puede esa Empresa culpar á nadie más que á sí misma del rumbo de los sucesos; pues ella sola, con su odiosa conducta y sus egoismos, ha sido bastante para despertar esos entusiasmos de los grandes ideales; y pobres y ricos, cada uno en la medida de sus fuerzas, llegan al campo del combate para luchar con denuedo, para vencer.

Si la empresa que hoy acometen es grande por los fines que persiguen, no por ello han de ser insuperables los obstáculos que la dificultan: la unión es fuerza, y puesta al servicio de un pueblo que cual el de Zamora está harto de sufrir, ella sólo será más que suficiente para ver coronados con el más lisonjero éxito todos los esfuerzos que se realicen.

Ayer lo decíamos y no hemos de cansarnos de repetirlo: ha llegado la hora; cada cual ponga por su parte cuanto pueda, que es mucho, y á demostrar al inglés que la resignación con que durante tanto tiempo llevamos su pesada carga, hoy se ha trocado en energías para sacudirla, no desistiendo de nuestro empeño hasta ver llegar el tan ansiado día de que Zamora no aproveche ni una sola gota de agua de la que suministrada por esa Empresa, pagó á precio de oro, sin conseguir siquiera la satisfacción de que se estimase en lo que valía tan no despreciable precio.

Hoy se ha circulado la memoria de la naciente Sociedad. La lista de suscriptores es la primera y más eficaz batalla que los zamoranos darán á sus enemigos.

Patriotismo y amor á la independencia, son las condiciones indispensables en esta lucha; y todos á una llevemos nuestro esfuerzo hasta donde lo exige la dignidad de un pueblo ultrajado por el egoismo mercantil de una Empresa extranjera y desconsiderada, que nos explota y deprime.

## Información política del día.

Madrid 13.

A la hora de escribir esta carta, se aseguraba en los círculos políticos que el conde de Romanones y el señor Urzáiz mantienen sus respectivos puntos de vista y que hacen cuestión cerrada su aprobación para seguir en el ministerio.

Unos afirmaban que le sería aceptada la dimisión al conde de Romanones, y otros daban por seguro que abandonaría la cartera el señor Urzáiz; no faltando quienes diesen más alcance á la crisis y supusiesen que saldrían del ministerio los dos ministros.

A última hora se buscan fórmulas de concordia, pero Urzáiz insiste en que se concreten claramente las atenciones que van á ser cubiertas con los créditos extraordinarios, pues él no puede otorgarlos más que con plena certidumbre de que serán invertidos en obras de interés público.

El conde de Romanones habla de urgencias y de apremios imposibles de demorar, é insiste en que basta con su fórmula para garantizar los intereses del Tesoro.

La crisis está, en realidad, planteada, aun cuando la nieguen oficialmente los ministros.

El señor Urzáiz se ha negado á recibir á todo el mundo, y no ha ido á su despacho oficial, asegurando sus amigos que es ministro dimisionario, no faltando personas que afirmasen á las siete en el Congreso, que el ministro de Hacienda había ordenado recoger los papeles de su despacho.

El señor Montero Ríos realiza grandes gestiones para que el señor Urzáiz transija y no abandone la cartera, no desconfiando todavía de conjurar la crisis.

Pero como antes digo, es muy difícil que el señor Urzáiz transija, pudiendo afirmar que la crisis está planteada.

Esta mañana ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Agricultura y Obras públicas, conde de Romanones, don Basilio Paraiso.

El Corresponsal.

## SECCION LITERARIA

### Escúchame.

A.....  
Cual canto del ave que al alba saluda,  
deseo que escuches mi pobre canción,  
naciente en el fondo de mi corazón,  
naciente en tristeza, de mi mente ruda,  
que llora y sonríe mi amarga pasión.

No encuentro en el mundo más grande  
ventura,

que ver y gozar de tu tierna mirada,  
que ver tu sonrisa si está enamorada,  
que ver tus colores, que ver tu hermosura,  
que verte á tí toda por mi acariciada.

Tus dulces palabras, hermosa morena,  
son dulces y causan á veces placer.  
Para que comprendas todo mi querer,  
me basta decirte que olvidé la pena,  
con sólo escucharte que alegra mi ser.

Cuán largos y tristes se me hacen los sueños,  
si en ellos no he visto tu sombra querida,  
porque ella es la causa de mi alegre vida;  
y sólo los haces bastante pequeños,  
si en ellos soñando te veo divina.

Lo mismo que el viento besando las flores,  
que á veces las mueve con suave ternura,  
posando en sus hojas su leve frescura;  
así en lo profundo de nuestros amores,  
besando contemplo tu hermosa figura.

BENITO HERNANDO.

## Ecos donostiarros.

San Sebastián 13.

El Rey pasó esta mañana en automóvil por la carretera de Zarauz hasta Hernani y Astigarraga.

El Príncipe de Asturias marchó de paseo á caballo hasta Rentería. A las doce y media de la tarde entraron en San Sebastián, fondeando á espaldas del castillo, los buques de guerra que constituyen la división naval, al mando del general Santaló.

Estos barcos permanecerán en su fondeadero actual, y acaso entrará sólo en la bahía de la Concha el *Ex tremadura* cuando lleguen los barcos extranjeros.

El general Santaló se prepara en estos momentos á desembarcar.

La Familia Real llegó á la Casa Consistorial á las tres en punto.

Una compañía de infantería del regimiento de Sicilia, con bandera y música, hizo los honores correspondientes.

Está terminando la recepción general celebrada hoy en el Ayuntamiento.

A las dos y media subió una Comisión de concejales á Palacio.

Fueron recibidos los Reyes por el ministro de jornada, capitán general, autoridades, etc.

Se dieron varios vivas al Rey y á la Reina.

El Rey vestía de uniforme de capitán general, y entró llevando del brazo á la Reina, que vestía de negro.

La Casa Consistorial se hallaba engalanada, luciendo las escaleras y el salón de recepciones preciosas guirnaldas de flores.

Ocuparon el trono los Reyes, teniendo el Rey á su izquierda á la Infanta y al Príncipe de Asturias, á uno de los lados al ministro de jornada.

Por delante de los Reyes desfilaron todo el elemento oficial, Comisiones del Ayuntamiento, militares y marinas.

Entre los varios particulares que

asistieron, estaban M. Derouledé y su hermana.

También asistieron muchas señoras de aquí y de la colonia veraniega.

ALFONSO.

## EL ESCÁNDALO DE ANOCHE

Asoma el ruibar á nuestras mejillas cuando recordamos el espectáculo que anoche ofrecieron á las gentes honradas unos cuantos gitanos, tan faltos de educación como sobrados de alcohol.

Y decimos que nos avergonzamos, porque no queremos ni aun pensar que en una capital como Zamora, las autoridades sean impotentes para evitar hechos que, cual el que anoche presenciamos, dicen muy poco en favor de quien si no los consiente, tampoco los evita adoptando ciertas precauciones.

Los autores de la *hazaña* eligieron como campo de acción la calle de Santa Clara, en el trayecto que media entre el gobierno civil y el convento de religiosas.

El momento no pudo ser más oportuno: gran número de respetables familias se dirigían hacia el paseo de la Glorieta cuando los tales gitanos, visiblemente alcoholizados, blasfemaban, amenazando con echar mano á sus herramientas y tomaron por suya la calle, hasta que después de transcurridos no pocos minutos, apareció un sereno y dos individuos de orden público, que lejos de desplegar las energías que el escándalo reclamaba, se propusieron convencer con razones (?) á los alborotadores, alguno de los cuales dijo alto y claro, sin duda para que lo entendiéramos, «que á él no había quien le cachease, al menos de exponerse á que por su mano se tomase la justicia».

En resumen: las señoras llevaron el susto consiguiente; las autoridades, débiles, con quienes, como esos gitanos, no merecen ninguna consideración social; y todas las personas

honradas censurando la falta de vigilancia y excesiva complacencia de las autoridades que consienten entre nosotros á esos desdichados seres que nada producen y tienen forzosamente que vivir á expensas del sudor de los demás ciudadanos.

El señor gobernador civil, testigo presencial del escándalo, adoptará las medidas que estime oportunas, y esperamos no sean otras que prohibir en absoluto que los gitanos vuelvan á nuestras ferias, y hacer entender á los agentes de la autoridad que, si han de cumplir con los deberes que su cargo les impone, deben, ante espectáculos tan poco edificantes como el de anoche, obrar más enérgicamente, ya que, según se nos dice, á última hora el castigo impuesto á los gitanos quedó limitado á que uno de ellos ingresara en el cuarto de prevención.

## RUSIA Y JAPON

San Petersburgo 13.

El *Slow* cree saber de buen origen que en la reciente conferencia de los altos personajes gubernamentales, se ha admitido definitivamente la posibilidad de firmar la paz con el Japón, no adoptándose otras bases que acuerdos y acaso concesiones territoriales, pero jamás se pagará ninguna indemnización de guerra.

Tokio 13.

Las fuerzas japonesas que han ocupado el Cabo Notoro habían sido embarcadas en Korsakoff en dos cruceros y cuatro torpederos.

Han encontrado las construcciones y el fuerte intactos y han hecho cuatro prisioneros.

San Petersburgo 13.

El conde Mouravieff saldrá de esta capital á fines de esta semana acompañado de los delegados rusos que se dirigen á la capital norteamericana.

— 12 —

Respecto del precio que ha de fijarse á estas suscripciones especiales, se pondrán de acuerdo el Ayuntamiento y la Sociedad con los peticionarios, y si convinieren, la recaudación se hará por el municipio y su importe será entregado á la Sociedad durante el tiempo que haga el suministro.

22. El Ayuntamiento favorecerá con toda su influencia á la Sociedad para la más fácil y económica adquisición de los terrenos y materiales que hayan de ocuparse con las obras, y para la cesión de los que no le pertenezcan en propiedad.

23. El Ayuntamiento permitirá á la Sociedad la apertura de zanjas en las calles, plazas y vía pública, así para las obras generales como para las de reparación y toma de agua; pero la empresa queda obligada á reponer los desperfectos que

— 9 —

diez años que ha de durar el compromiso á que se refiere el artículo anterior.

16. Transcurridos los diez años será potestativo al Ayuntamiento, prorrogar el contrato por el tiempo que juzgue conveniente, y obligatorio á la Sociedad aceptar la prórroga sin alterar ninguna de las condiciones establecidas; pero en el caso de que la municipalidad no quiera usar de aquel derecho, le será obligatorio pagar el agua que necesite para las fuentes monumentales, de vecindad y bocas de riego, al precio que estipule con la Sociedad en su día, que no podrá exceder de un real por metro cúbico.

17. Durante el tiempo que la Sociedad administre por su cuenta el surtido de aguas, no podrá alterar para los particulares los precios establecidos en estas condiciones.

Tokio 13.

Los japoneses han ocupado, después de corto bombardeo, el Cabo Notoro.

**El hombre y el perro.**

Hé aquí el curioso relato que publica en uno de sus pasados números el *Journal des Débats*:

«La escena pasa en una de las calles más frecuentadas de Nueva York. Un hombre mal vestido, y con el rostro pálido, demacrado, camina trabajosamente por una acera. De pronto, percibe sobre el empujado un pedazo de pan, bájase y lo coge en sus manos con gran ansiedad. En el propio instante aparece un enorme perro de Terranova, que se precipita sobre el pobre y le disputa su presa; el hombre defiende su pedazo de pan, y el feroz animal gruñe, le enseña los dientes, lucha a brazo partido, y el perro y el hombre ruedan por el suelo; pero el perro, formidable, domina al pobre extenuado y se aleja victorioso llevando entre sus dientes el alimento del vencido.

Varias personas presencian este salvaje espectáculo; levantan al infeliz que ha perdido el conocimiento; forman un gran corro los transeúntes y unos á otros se cuentan el dramático suceso. Una buena alma se decide á pedir, y chicas y grandes llueven las monedas por todas partes.

El pobre hambriento vuelve en sí, da gracias con lágrimas de júbilo, y sale corriendo en busca de una panadería...

La semana pasada un implacable policía le detuvo en el momento en que por quinta vez en una mañana repetía con el propio perro de Terranova la misma trágica escena.

El perro estaba amaestrado; hacía su papel con una perfecta naturalidad, y ambos artistas ejecutaban sucesivamente su drama en todos los barrios de Nueva York, y sacaban un producto de 20 á 25 duros diarios.»

**RUSIA REVOLUCIONADA**

Tiflis 13.

Todas las calles de la ciudad están ocupadas por las tropas. Ayer se ha publicado el *Journal Officiel* y hoy se espera que reanudarán su tirada otros muchos periódicos. Los

tranvías circulan protegidos por la fuerza. La calma renace poco á poco.

San Petersburgo 13.

Circula el rumor de que Mourawieff, cuya salud deja mucho que desear, será reemplazado como plenipotenciario, por Mr. Witte. De las negociaciones entabladas en Washington resulta que no habrá armisticio antes de la reunión de los plenipotenciarios.

San Petersburgo 13.

A la salida de un mitin celebrado por los obreros de Ugmessenk, éstos han saqueado los almacenes. Los cosacos cargaron para disolverlos. Hay bastantes heridos y se han operado varias arrestaciones.

San Petersburgo 13.

Hoy marcharán al Mar Negro numerosos oficiales que van á sustituir á los anteriores.

**LIBROS Y PERIÓDICOS**

El ilustrado especialista don Pedro Ramón, ha publicado un folleto que titula *Ortopedia especial* y en el que se estudian las ventajas é inconvenientes que pueden tener para los enfermos el empleo de unos ú otros aparatos.

Dada la gran competencia del autor, juzgamos inútil hacer elogios de la obra en cuestión, que debe ser leída por cuantos tengan necesidad de conocer estas materias.

El cuaderno 36 de la excelente obra de Eugenio Sue, *Los siete pecados capitales*, editada por don Luis Tasso, de Barcelona, consta de 32 páginas y lámina de regalo, y cuesta 15 céntimos el ejemplar.

Los cuadernos 39 al 45 de la obra *Diccionario general de Ortografía Homológica y régimen de la Lengua castellana*, por don Pascual Abellan, vienen á colocar á la importante casa editorial de Núñez Samper, al nivel de las más importantes extranjeras, después que la obra es muy excelente, pues es muy útil y original su estudio.

Para suscripciones al editor.

Hemos recibido los cuadernos 25 al 28 de la importante obra *Procedimientos judiciales*, por Marco Julio, que con la sencillez y elegancia que le caracteriza edita la importante casa editorial Felipe Rojas.

La obra como decimos está editada con exquisito gusto y corrección, por lo que, además de ser muy útil, auguramos también un grande éxito, pues es obra indispensable en la biblioteca de los que al Foro se dedican.

El precio de cada cuaderno es de dos reales.

Para suscripciones, á don Felipe González Rojas, editor, Madrid.

**NOTICIAS**

En el mixto de anoche regresaron de la dehesa de «Granja», los señores Neches, Prada y Conde, después de haber escogido dos hermosos novillos y dos becerretes de primera, para ser lidiados en la próxima encerrona.

El amigo Neches, con su proverbial galantería, obsequió espléndidamente á los expedicionarios; ofreciéndoles además traer á la plaza dos ó tres vacas bravas para que los aficionados puedan capearlas.

Con tan escogido cartel, la fiesta resultará requetesuperior.

Mañana, á las ocho de la misma, y en la iglesia parroquial de Moraleja del Vino, se efectuará el enlace de la bella señorita doña María de los Dolores Luelmo Martín, con el inteligente y probo funcionario de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Rafael Calleja del Valle.

Muchas felicidades les deseamos, á la par que una eterna luna de miel.

Libramientos á satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda de esta provincia

	Pesetas.
Federico Martín	51 86
Juan B. Rodríguez	148 20
Felix Galarza	308 75
Jefe de telégrafos	66 17
Caja de depósitos	676 47

Nos dicen de Arcos de la Polvorosa, que en las últimas horas de la tarde de ayer, varios vecinos de aquel pueblo que se hallaban en las inmediaciones del rio Orbigo, notaron que el niño Pedro Fernández Vegas, de ocho años de edad, estaba en peligro de ahogarse, por lo cual llamaron á su pobre madre Gertrudis Vegas Fernández.

Llegar la infeliz mujer y arrojarle al rio para salvar á su hijo,

fué obra de un momento; pero los dos perecieron ahogados, á pesar de cuantos esfuerzos hicieron por evitarlo sus convecinos.

La desgracia ha causado honda impresión entre los pacíficos vecinos de Arcos.

**EN LA AUDIENCIA**

Actuaba como único acusador el abogado fiscal sustituto señor Brios, quien una vez practicadas las pruebas, solicitó del Tribunal impusiera al procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor.

El defensor, señor Prada, sostuvo que se trataba de una simple imprudencia y, por lo tanto, procedía la absolución de su patrocinado.

El señor Presidente de esta Audiencia, ha dispuesto que los procuradores de las causas que se celebran, asistan á la vista.

Anoche, de diez á doce, interpretó su anunciada audición, en el delicioso paseo de la Glorieta, la notable banda del regimiento Toledo, que con tanto acierto dirige el Mayor don Leandro Rodríguez.

El programa no podía ser más escogido, y á escucharlo acudió la crema de nuestra sociedad zamorana, que dicho sea de paso, ha hecho de aquel primoroso lugar, el paseo de moda durante las noches estivales.

La gran polonesa de concierto y *La Bohemia*, entre otras, fueron las obras que el señor Rodríguez puso en los atriles, y creemos de justicia el decir que su interpretación fué esmeradísima, valiendo á los músicos de Toledo muchos aplausos.

Del simpático *Juanin*, primer fliscorno de dicha banda, oímos hacer grandes elogios á personas inteligentes.

Sabemos que el señor Rodríguez ha sacado el archivo del divino arte y nos dará á conocer lo más selecto de su repertorio.

¿Sería tan amable dicho profesor que nos proporcionara el gusto de oír *Los Hugonotes*, obra en la que tanto se distingue el músico que canta con el bombardino?

De su amabilidad lo espera todo el público de Zamora.

Para asistir á la boda de su hermano don Rafael, ha llegado á Zamora el doctor en medicina don Senén Calleja, al que saludamos afectuosamente desde estas columnas.

EL MEJOR surtido y los precios más baratos en abanicos del Japón, del país y fantasía, los encontrará el público en el comercio de ARACIL, Renova 4, como también un completo surtido en bastones y sombrillas alta novedad, á precios sin rival.

El gobernador civil de Salamanca comunica haber salido para Zamora la sirvienta Enriqueta García López, reclamada por sus padres, vecinos de Bamba.

Para dar dos corridas de novillos los días 16 y 17 del próximo mes de agosto, ha solicitado autorización el alcalde de Villamor de los Escuderos.

La guardia civil de Fuentesauco comunica haber sido detenido Atanasio González Gómez, por hurtar una manta tapabocas á Manuel Alfaráz García.

Con el fin de reponer su quebrantada salud, ha salido para Micerces de Tera, nuestro particular amigo don Sixto Morán Arroyo. Celebraremos su completo alivio.

La Dirección del Tesoro ha publicado ya el prospecto del sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará el día 23 del próximo Diciembre.

Se introducen algunas modificaciones, entre otras, la de elevar el primer premio á seis millones de pesetas,

El segundo premio será de tres millones; el tercero, de dos; el cuarto de uno; el quinto, de 500.000 pesetas, y el sexto, de 250.000.

Habrán además varios premios de 100.000 pesetas, 90.000, 80.000, 70.000, 60.000, 50.000, 40.000 y 1.452 de 5.000 pesetas, sin contar las aproximaciones y los reintegros.

El sorteo constará de 42.000 billetes, á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos de á 100 pesetas.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	3
Terneras	4
Corderos	16

Para mañana no hay señalamiento de juicio oral en esta Audiencia provincial.

Mañana se celebrará en el Ayuntamiento la subasta de construcción de un chalet en el paseo de la Glorieta.

**EL CARMEN COLEGIO DE NIÑAS**

Se abrirá al público el día 1.º de agosto, bajo la dirección de la señorita Visitación García Pérez, maestra Superior.

*Puebla de la Feria*, núm. 5. Clases especiales de labores, música, pintura y dibujo.

Pasado mañana, día en que cumplen los tres años de efectividad en el empleo los segundos tenientes de Infantería, se publicará la propuesta extraordinaria ascendiendo á primeros, con arreglo á lo mandado.

Con el fin de evitarles viajes y molestias, el general Weyler ha dispuesto que los ascendidos queden, no obstante su ascenso, en los mismos Cuerpos en que hoy prestan sus servicios. La disposición del ministro de la Guerra será acogida con elogio por todos los interesados.

Los segundos tenientes ascendidos son 155.

Se han circulado las órdenes para que sean conducidos al penal de Ocaña Manuel Martín Calvo y Manuel Aparicio Pordomingo.

La Dirección general de Prisiones, ha dispuesto que el rematado de esta cárcel Lorenzo Iglesias Barrionto, cumpla en la misma la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión por el delito de violación frustrada.

Se ha publicado una real orden, disponiendo que las Juntas Directivas de amigos del País, pueden nombrar un representante por cada una de ellas en las conferencias ferroviarias.

Para la corrida de toros que se celebrará en Valladolid el día de Santiago, han sido contratados los espadas *Lagartijillo Chico* y *Cocheiro de Bilbao*.

Con motivo del calor que se deja sentir estos días, son ya bastantes los muchachos que concurren al rio para bañarse. Teniendo esto en cuenta, no estaría demás el que el señor Alcalde dictase el correspondiente bando para evitar abusos que ultrajan á la moral y son motivo de censura por el vecindario.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 70 fanegas de trigo que se pagaron á 53 y 54 reales las 94 libras.

18. El Ayuntamiento se reserva el derecho de inspeccionar los asientos de suscripción de los particulares, dado el caso de la condición anterior, para obligar á la Sociedad á la modificación de los precios con arreglo á la escala.

19. Durante los diez años del contrato, y por el tiempo que esté prorrogue si tal sucediere, la Sociedad queda obligada á costear las reparaciones exteriores é interiores que sean necesarias en las fuentes monumentales, de vecindad y bocas de riego é incendios, de las cuales será propietario el Ayuntamiento desde el día en que se hallen terminadas y corrientes para el servicio público, y terminado el contrato, seguirá con la misma obligación; pero si el Ayuntamiento intentare variar la forma de dichas fuentes ó ejecutar en ellas alguna obra que

tenga por objeto mejorar sus condiciones, serán de su cuenta los gastos que ocasione la operación.

20. El pago será obligatorio al Ayuntamiento desde el momento en que la Sociedad haya colocado los aparatos correspondientes á los suscritores que lo hayan solicitado, según aviso que pasará el municipio á la empresa.

21. Podrán los particulares hacer pedidos de agua por tiempo determinado para destinarla al riego de jardines, tintes ú otros usos industriales.

En estos casos el Ayuntamiento lo pondrá en conocimiento de la Sociedad, y esta proporcionará el surtido como si tratara de una suscripción permanente, siempre que los pedidos no excedan de la cantidad de mil metros cúbicos cada veinticuatro horas.

En este Gobierno civil se ha recibido un telegrama de la Dirección de Penales, ordenando la busca y captura de Andrés Bías Fuente, Emilio González Valcero y José Cruz Caldas; fugados de la cárcel de Caldas de Reyes, el día 1.º del actual.

Los jefes y oficiales del regimiento Toledo han contribuido con 100 pesetas á la suscripción iniciada para erigir un monumento al general Martínez Campos.

En los primeros días del presente mes de Julio, llegará á esta ciudad, donde permanecerá una corta temporada, dedicado al ejercicio de su profesión, el afamado dentista don Carlos Faure.

**¡HAY QUE ADMIRARSE!**

Agotados los 20.005 pares de botas y zapatos que la casa de Germán González, Rua, 5, recibió, nuevamente se han vuelto á recibir á petición de su extensa clientela, 12.004 pares, de las mismas clases y precios.

Grandes existencias en alpargatas de todas las clases y formas, las más modernas. Se perjudica todo el que no consulte los precios de esta casa antes de comprar. (Precios especiales para cantidad.)

Véase el anuncio de la cuarta plana, donde se dan más detalles.

Nuestro amigo y suscriptor don Benigno Somoza de Armas, Inspector de Hacienda que fué en esta provincia, nos escribe atenta carta interesándonos de los despedidos de sus amigos desde las columnas del HERALDO, ya que él, como vivamente deseaba, no pudo hacerlo personalmente para reiterar á todos ellos y en especial á sus compañeros y jefes el testimonio de su consideración más distinguida.

El señor Somoza nos dice que jamás ha de olvidar las atenciones de que por parte de aquéllos se le hizo objeto.

Queda complacido y le deseamos que en su nueva residencia logre captarse tantas simpatías como tiene en Zamora.

Nos consta que varios vecinos de la capital solicitarán del pundonoroso comandante de la benemérita señor Ortega, que ordene la concentración de fuerzas en los días 12 y 13, si, como hasta ahora, continúan los gitanos honrándonos con sus visitas.

**SURTIDOS INMENSOS**

en céfiros y toda clase de artículos para la confección de camisas. Grandes novedades en géneros de punto, pañolería de bolsillo y peletería de caballero, á precios sin competencia.

**Camisería de MAÑOSA**

Santa Clara, 6 ZAMORA.

En la Secretaría de esta Audiencia se han recibido 3 partes de los juzgados de Benavente y Fuentesauco, participando la incoación de otros tantos sumarios por muerte casual, hurto y lesiones.

El contratista de puestos públicos, ha ingresado hoy en la depositaria municipal 941 pesetas 66 céntimos.

Concedida autorización á doña Matea Anegón, para fletar barcos de quilla en la margen derecha del río Duero y en el sitio conocido por las Pallas, la concesionaria ha presentado en el gobierno la tarifa de precios.

El alcalde ha remitido una comunicación á la Empresa de aguas manifestando señale día para firmar la escritura del último contrato.

El juez de Fuentesauco, ha comenzado á instruir sumario por lesiones mutuas contra Delfín Gómez Díez, Francisco Escribano González y Francisco Pérez Carazo, vecinos de Villamor de los Escuderos.

El primer suscriptor al empréstito iniciado hoy para el nuevo abastecimiento de aguas á la población, ha sido don Juan Gato Martín, tomando 14 acciones por valor de 700 pesetas.

De una prendería establecida en la calle del Riego fué anteayer sus traído un paraguas.

La autora del hurto, una gitana. Las autoridades... bien en su importante salud.

**ULTIMA HORA**

**Esperando la solución.**

Continúa sin resolverse el asunto de la concesión de créditos extraordinarios.

El señor Urzáiz insiste en poner reparos á la forma en que está redactado el preámbulo del decreto.

Romanones muéstrase reservadísimo, aunque decidido á no transigir en este asunto, que juzga de extraordinaria importancia é inmediata solución.

**Habla Montero.**

Deseando conocer la opinión del señor Presidente del Consejo de ministros, le he visto esta mañana, y no se ocultó en afirmarme que hoy mismo marchará el conde de Romanones á Andalucía.

Según el señor Montero Ríos, en el Consejo de esta tarde quedará solucionado el conflicto á satisfacción de ambos ministros.

**No hay epidemia.**

Las autoridades de Tánger confirman la inexactitud de la noticia que daba como cierta la existencia de la epidemia cólerica en aquella población.

**Cámara Francesa.**

En la última sesión de la Cámara francesa se promovió un escándalo monumental con motivo de ponerse á votación la amnistía de los delitos políticos.

Se firmó el decreto concediendo los indultos é inmediatamente fué acordada la clausura de las Cámaras.

**El Zar enfermo.**

Nicolás II se halla enfermo de algún cuidado y ha tenido que guardar cama.

Según los médicos que le asisten, la enfermedad del Zar no obedece á otra causa que á sus constantes preocupaciones por las desgracias que afligen á aquella nación.

**De viaje.**

Mañana sale para San Sebastián el presidente del Consejo de ministros, señor Montero Ríos.

**Madrid 14.**  
**En Gracia y Justicia.**

Trabájase sin descanso en el ministerio de la calle de San Bernardo, estudiando los datos que envían las Audiencias y se juzga necesario conocer para implantar las reformas.

Parece ser que el señor González de la Peña, ha contraído el solemne compromiso de obedecer ciegamente á las exigencias que en dicho asunto haga el presidente del Consejo de ministros.

**Las víctimas del calor.**

Dicen de Nueva York que el calor originó ayer 14 defunciones. La mayoría de los fallecidos son niños de corta edad y ancianos.

En los hospitales hay bastantes atacados de insolación. Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 56

SE VENDE O ARRIENDA, por no poderlo atender su dueño, un molino harinero con cuatro pares de piedras, una isla y casas de molineros, y portales; todo contiguo al molino que sita en el río Esla, cuatro kilómetros de la estación del ferrocarril de Plasencia á Astorga. Para tratar, con su dueño, don Luis Trabadillo, en Villafafila de Campos.

**DOMINGO BENÉYTEZ**

Cirujano-dentista. Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

**VENTA DE TIERRAS**

El día 30 del actual, á las once, tendrá lugar en la casa palacio del Excmo. Sr. Marqués de Villagodio, en Coreses, la subasta pública y extrajudicial de una heredad de tierras titulada «Valdios», radicante en aquel término municipal. La referida heredad está libre de toda carga y se vende por piezas separadamente.

El pliego de condiciones puede verse en el palacio de Coreses ó en casa del administrador, en Zamora, calle de Benavente, número 2, piso 2.º, izquierda.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, ciorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID

en Y principales del mundo. »

**GRAN SASTRERIA**  
**DE**  
**Isidoro Pérez Cardenal.**

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talaes y uniformes para militares.  
RUA, 26.—ZAMORA

SE VENDE á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracín, una bodega subterránea, sólidamente construida, siendo de mampostería la bóveda y de sillaría los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

**ARRIENDO**  
Se hace de la casa número 5 de la plaza del Fresco, esquina á la de Malcocinado, frente á Puga. Para tratar condiciones, con su dueño, Rua, 18, Zamora.

**Relojería y Optica**  
DE  
**HIGINIO MERINO**

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.  
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
PARA  
**SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS**

Dirigida por D. JOSE FERNANDEZ DOMINGUEZ Abogado y Contador de la Excmo. Diputación.

Dada la importancia que ha adquirido el cargo de Secretario de Ayuntamiento, con el Real decreto y Reglamento publicado en el Boletín Oficial de la provincia, de 20 del pasado junio, y teniendo en cuenta que existen muchos jóvenes que no pudiendo seguir una carrera que cuesta lo que supone cinco ó seis años de hospedaje y estudio y que á veces no ofrece resultados tan positivos como la de entrar en la carrera del Secretariado, cuya preparación para tomar parte en las oposiciones de Madrid y en las de capitales de provincia, se puede hacer en muy poco tiempo y con relativa economía, es por lo que, en unión de personas competentes en los distintos ramos de la Administración pública, he establecido en esta ciudad una Academia preparatoria para el ingreso en dicha carrera.

- Los estudios que se cursan en la Academia son:
- 1.º Gramática castellana y Lengua francesa.
  - 2.º Aritmética y Contabilidad.
  - 3.º Nociones de Moral y Derecho usual.
  - 4.º Derecho político, Administrativo, Civil y Penal.
  - 5.º Hacienda pública, Economía y Estadística.
  - 6.º Legislación general, provincial, municipal, electoral, de reclutamiento y reemplazo, aguas, caza, pesca, minas, etc.
- Las clases empezarán el 1.º de agosto.  
Para más informes dirigirse al director  
**DON JOSE FERNANDEZ**  
SANTA CLARA 31.—ZAMORA

**NUESTRA SENORA DEL TRANSITO**  
Fábrica de Pastas finas para sopa  
especialidad en las italianas  
(movida por electricidad)  
DE  
**LAGUNA Y LEYRADO**  
BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:  
**Fideos (largo ó en rosca).**—Ca ello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; moaja, número 3; fraile, número 4; rosca.  
**Macarrones.**—Macarrón: lo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galea; (largo ó cortado).  
**Formas planas.**—Tallarín (argo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.  
**Pastas cortadas.**—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángeles, ojos de perdis, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pastas de moda.  
También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO**



**SANTANDER**  
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.  
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que ce los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de su propia familia.  
Y consultas se dirigirán al Director, que las contestará, inmediatamente, sin exigir honorari.  
Y en ellas se per cuantos antecedentes se pidan.

**ENFERMEDADES DE LA URETRA**  
Próstata, vejiga y riñones. (Piedra y arenillas)  
**MALES DE LA ORINA**

**CURACIÓN SIN SONDAR NI OPERAR**

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes, de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculo de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar. Frasco 7 pesetas.  
Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MÉDICO-AMERICANO, PRECIADOS, 28, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

**VENÉREO Y SÍFILIS**

en todas sus manifestaciones  
**NUESTRO MÉTODO CURATIVO**  
RÁPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas créese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello, pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras Cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no deja en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomo y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se vende en todas las acreditadas boticas del mundo; mas si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desea al DOCTOR MATEOS, PRECIADOS, 28, 1.º, MADRID, y este lo hará remitir á correo seguido y certificado.

**GRAN GARANTIA A LA CLASE MÉDICA Y AL PÚBLICO EN GENERAL.**—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MÉDICO-AMERICANO, PRECIADOS, 28, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MÉDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndese en ZAMORA en las farmacias de D. GREGORIO PRADA, Renova, 25 y de D. JOSE GARCIA CAPELO Santa Clara, 1 y 3, y en la droguería del mismo señor, Rúa, 20.

**HAMBURG-AMERIKA LINIE**

**Nuevo servicio á Cuba y México.**

El 15 de Julio próximo saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor correo

**PRINZ AUGUST WILHELM**

admitiendo carga y pasaje para Habana, Veracruz y Tampico.

Este magnífico vapor, de reciente construcción, está montado con todos los perfeccionamientos más modernos que pueden contribuir á la comodidad y distracción de los pasajeros, tanto de cámara como de tercera clase. Lleva dos bandas de música y personal español.

**SERVICIO Á HAMBURGO**

El 13 de Julio saldrá de este puerto el magnífico vapor correo

**ALLEMANIA**

admitiendo pasaje y carga para Hamburgo, y con trasbordo en ese puerto para todos los países del mundo, y con conocimiento directo para carga.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía en Bilbao.

**PARA PASAJE:**

**Don Carlos de Maruri.**

Agente general exclusivo de pasaje.  
BARROETA ALDAMAR, 2.

**PARA CARGA:**

**Edmundo Couto y C.ª**

Agente y consignatario,  
BAILEN, 3.

Ó á su Sub-agente en Zamora, don Ildefonso Fernandez Villar.  
PLAZA SAGASTA, 41.

**BAÑOS DE LEDESMA**

Provincia de Salamanca. Abiertos todo el año.

Temperada oficial: De 1.º de junio al 30 septiembre.

**SIN RIVAL**

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAURADÓ.

**OPERATO ROBLEDÓ**

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta zona de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

**ABOSET TEJERA Y COMPAÑIA**

**LA IBERICA**

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS**  
Fundada en 1886.

Capital social 1.000.000 de pesetas.

Dirección general: *Carrera de San Jerónimo, 43, principal.*

**MADRID**

Revisa y arregla las pólizas de seguros; auxilia y defiende los derechos de sus abonados en caso de siniestro; todo mediante una módica prima anual.  
**ESTADO de sus operaciones hasta 1.º de enero de 1905.**

	Pesetas.
Capital contrasegurado	1.373.50.9443
Pólizas suscriptas	28459
Modificadas por suplementos	20775
Siniestros tramitados	1084
Cantidad invertida en el arrendamiento de los mismos	961436'22

Para más detalles facilito prospecto el delegado en esta provincia

**DON EDUARDO ALFAGEME ZAMORA**

**Hotel de La Victoria.**

CASA DE PRIMER ORDEN  
**CENTRO DE VIAJANTES**  
MEDINA DEL CAMPO

Victoriano Montero, dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de dar al viajero toda clase de comodidades, no ha reparado en hacer cuantos sacrificios permite para que aquel sea bien complacido.  
Espacioso comedor. Cómodas habitaciones. Coche propiedad de la casa á todos los trenes.

**GRAN TALLER**

DE MÁRMOL Y PIEDRA DE

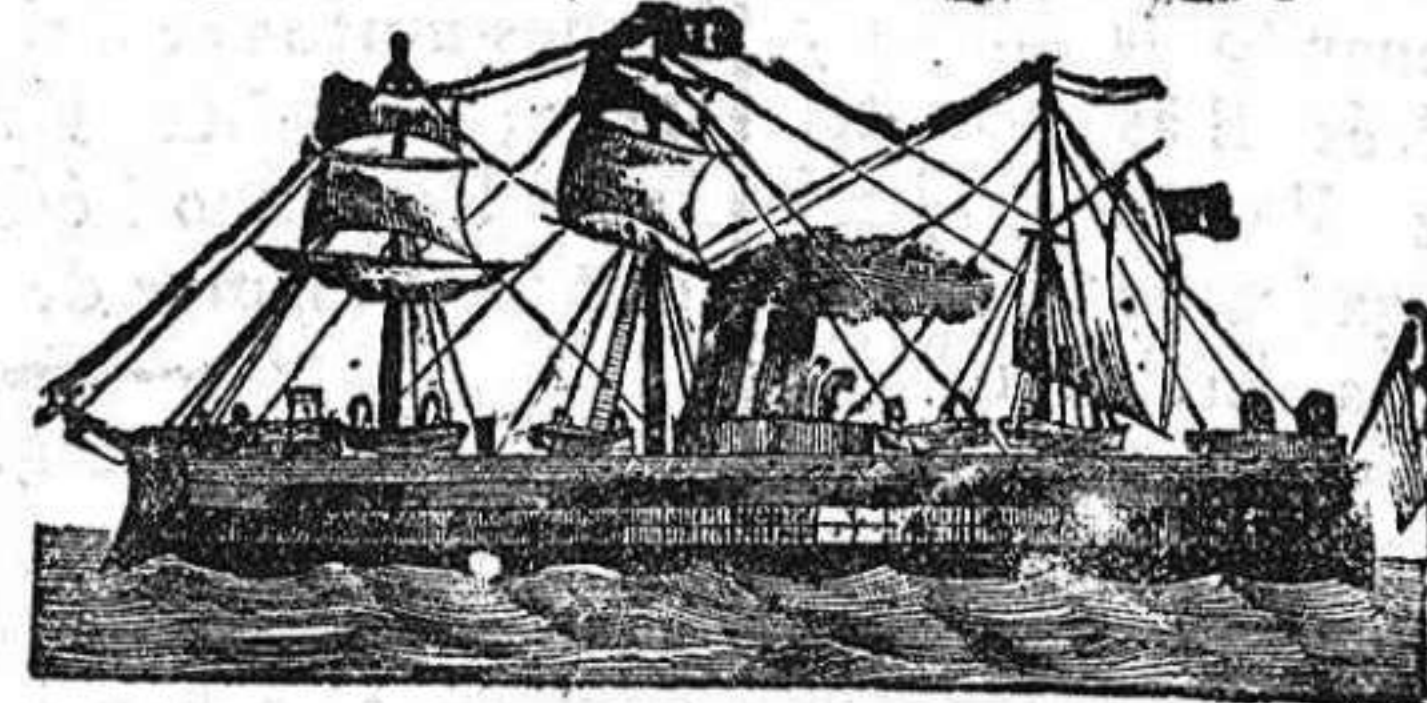
**Candido Calvo Blanco Y COMPAÑIA**

**CANTEROS-MARMOLISTAS**

SANTA CLARA, 22, ZAMORA  
Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

Especialidad en trabajos para cementerios.

**ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**  
**CHARGEURS REUNIS**



**Compañía francesa de paquetes correos**  
**LINEA DEL BRASIL**

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 8 de Julio el nuevo y magnífico vapor CORDILLERAS.  
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de julio, el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-JAUREGUIBERRY  
En los vapores de esta línea se embarcan pasajeros gratuitos para Santos, en familias.

**LINEA DE LA PLATA**

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-EX ELMANS  
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.

**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.  
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Pinar del Rio, saldrá el 25 de Julio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas SANTANDERINO

**IBARRA Y C.ª**

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.  
Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.  
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.  
Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

**EL SIGLO XX**

**GERMAN GONZALEZ. RUA 5.**

**12.004 PARES DE BOTAS Y ZAPATOS**

803 pares zapatos niños bebés y otras formas.	5 reales par.
1300 id. id. mocitas edornos.	6 id.
2220 id. id. mujer, alfonsinos.	7 id.
1509 id. id. hombres, ingleses.	9 id.
509 id. botas niños, varias formas.	5 id.
1210 id. id. mujer, cartera y cordones.	10 id.
4372 id. botas hombre todo cañamo.	6 id.

Extenso surtido en tejidos, paquetería y quincalla. Es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato. Se advierte á toda la clientela de esta casa que de los 3.0030 pares de alpargatas sólo quedan 5.008 pares de las mismas formas y clases.

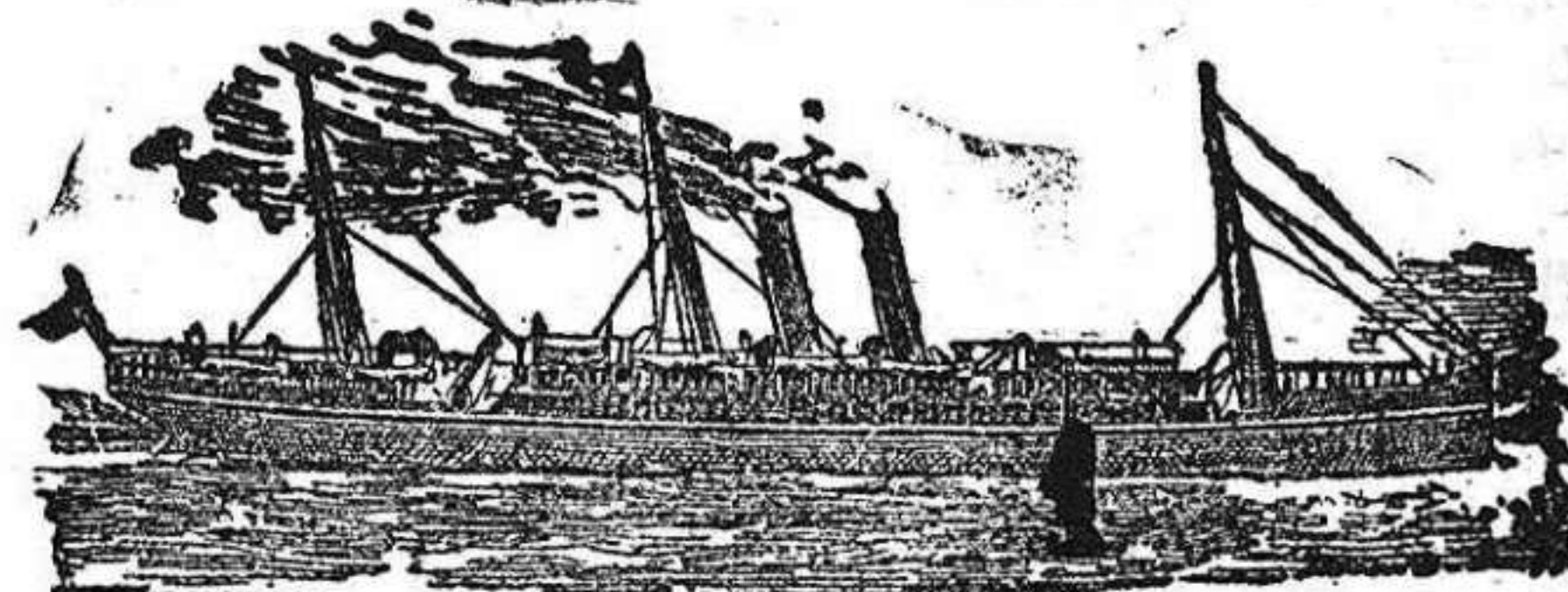
**Ojo: no confundirse, Germán González.**

**RUA, 5.—ZAMORA**

**Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA**



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**VIAJE DE IDA.** El día 2 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA

El día 16 de julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 31 de Julio de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo PARANA.

El día 30 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

**VIAJE DE REGRESO.** El día 6 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con trasbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 20 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con trasbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 25 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Plymouth, Southampton y Londres y con trasbordo á la América Central, el vapor POTARO.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 15 á 16 millas por hora, e empleado en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 12 á 20. En los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pañuelo y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que presenten en su día de salida en la Agencia de Vigo el día antes de salir el vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Un agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rabine é Hijos.

En Orense y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.